

Almería, 7 de octubre de 2019

ACCESO PERSONAL LABORAL GRUPO III

(OEP 2016/2017)

En el Boja nº 193 de 7 de octubre de 2019, se ha publicado la Resolución de 1 de octubre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes a las personas aspirantes seleccionadas en la relación complementaria del procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo III, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2016 y 2017, convocado por Resolución de 18 de enero de 2018 (BOJA núm. 19, de 26.1.2018).

Los listados quedarán expuestos al público en los tablones de anuncios de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía y en la página web del Empleado Público.

Los integrantes del listado complementario de personas seleccionadas, deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado en los términos del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en la sede de la **Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en C/ Alberto Lista, núm. 16, de la ciudad de Sevilla, el próximo día 11 de octubre a las 12,00 horas**, para realizar en dicha comparecencia personal la petición de destinos y entrega de documentación acreditativa de los requisitos establecidos en la base séptima. 8 de la resolución de la convocatoria.

AHORA, NOSOTRAS.

AHORA, NOSOTROS.